

## PINILLA DE JADRAQUE

La población de Pinilla de Jadraque se encuentra a 12 km de la encastillada Jadraque, formando parte de la Campiña, entre las comarcas de la Alcarria y la Sierra Norte, situada dentro del valle formado por el río Cañamares en su confluencia con el Henares. Dista de Guadalajara 62 km, accediendo desde la A-2 hasta Jadraque por la salida nº 64. Desde Jadraque tomamos la GU-159, y pasando por la localidad de Medranda llegamos a los fértiles huertos que se combinan con frondosos montes y páramos en los que se ubica el caserío.

La historia de Pinilla está relacionada con la de la vecina Jadraque, pues a su Común de Villa y Tierra perteneció tras deshacerse el de Atienza, en el que fue incluido en primer lugar tras la Reconquista. Pinilla fue una localidad destacada dentro del Común de Atienza, pues en sus proximidades se estableció un monasterio de monjas bernardas patrocinado por Rodrigo Fernández de Atienza que hizo donación en 1218 de unas tierras para la fundación de la casa. En 1432 casó la nieta de Pedro I El Cruel, doña María de Castilla, con Gómez Carrillo, camarero del rey. Por el cariño que sentían hacia ella, doña María de Aragón, junto con su marido Juan II, decidieron darle una dote como regalo de bodas. Para ello, Juan II separó de la tierra de Atienza a Jadraque y cuarenta y cuatro aldeas más, entre las que se encontraba Pinilla, para crear un señorío nobiliario. Dividió estos enclaves en dos sexmas, que llamó del Henares y del Bornova, aludiendo a los ríos cercanos. Pinilla fue incluida en el Sexmo del río Bornova. A partir de este siglo, sus señores fueron los Marqueses de Cenete, más tarde Duques del Infantado.

### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

EL TEMPLO, que sirve como parroquia vecinal, se alza al suroeste de la villa. Asentado sobre un gran desnivel, sus alas norte, oeste y este dan a pequeñas calles, mientras que la fachada meridional se asienta sobre un pequeño montículo que salva el desnivel del enclave. En torno a este lado sur se dispone un pequeño murete y unas escaleras de doble tiro que permiten el acceso a la iglesia. El templo fue declarado Bien de Interés Cultural en 1965.

Los materiales utilizados en la construcción de la iglesia son diversos. Se da la mampostería con sillares de refuerzo en las esquinas de los muros de la nave y de la cabecera. La sacristía, la espadaña y la galería porticada se realizan con sillar de buena labra. Los muros sur y oeste, que se asientan sobre el montículo, disponen de un zócalo de sillarejo de piedra caliza que iría encalado, según los restos que se observan. La cabecera se asienta igualmente sobre un basamento del mismo sillar de caliza. Se separa del arranque de los muros de mampostería con una línea de imposta. La cubierta de la iglesia se realiza a dos aguas en la nave, con teja cerámica curva, y a cuatro aguas en la cabecera. Bajo las cubiertas sur y norte se disponen can-

cillos sustentando el alero. La mayoría son de proa de nave sin decoración, aunque sobre la galería porticada se ven algunos de modillón o asemejando volutas.

La iglesia presenta una sola planta rectangular rematada en cabecera cuadrada. La sacristía se adosa al ala sur, junto a la cabecera, sobre el mismo basamento antes mencionado. Cuenta con espadaña a los pies, realizada en sillar, con dos cuerpos a los que divide una sencilla línea de imposta. Al cuerpo que alberga las campanas se abren cuatro arcos de medio punto; dicho cuerpo se remata en triángulo. Esta espadaña está vinculada a la cercana del pueblo de Hontoba, que presenta el mismo número de huecos de campana e idéntica robustez en la factura.

En el interior sólo conserva de época románica parte de los muros y el paso al ábside. Éste se hace mediante un arco triunfal de medio punto doblado que apoya sobre semicolumnas adosadas al muro sobre plinto, todo ello realizado en sillar. El capitel del evangelio tiene decoración vegetal de piñas secas, que nacen de espigas que se asemejan al trigo, tan común en la zona. El lado de la epístola cuenta con el esquema vegetal que se ve en la

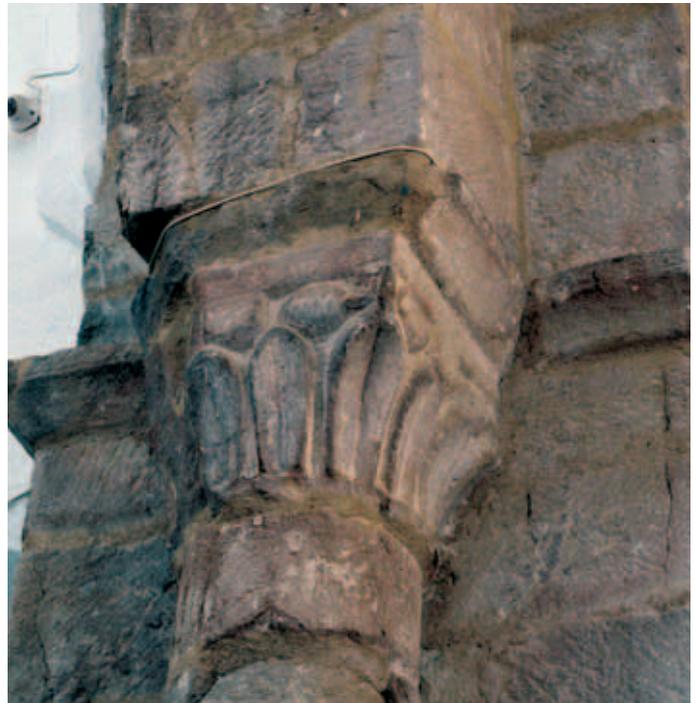


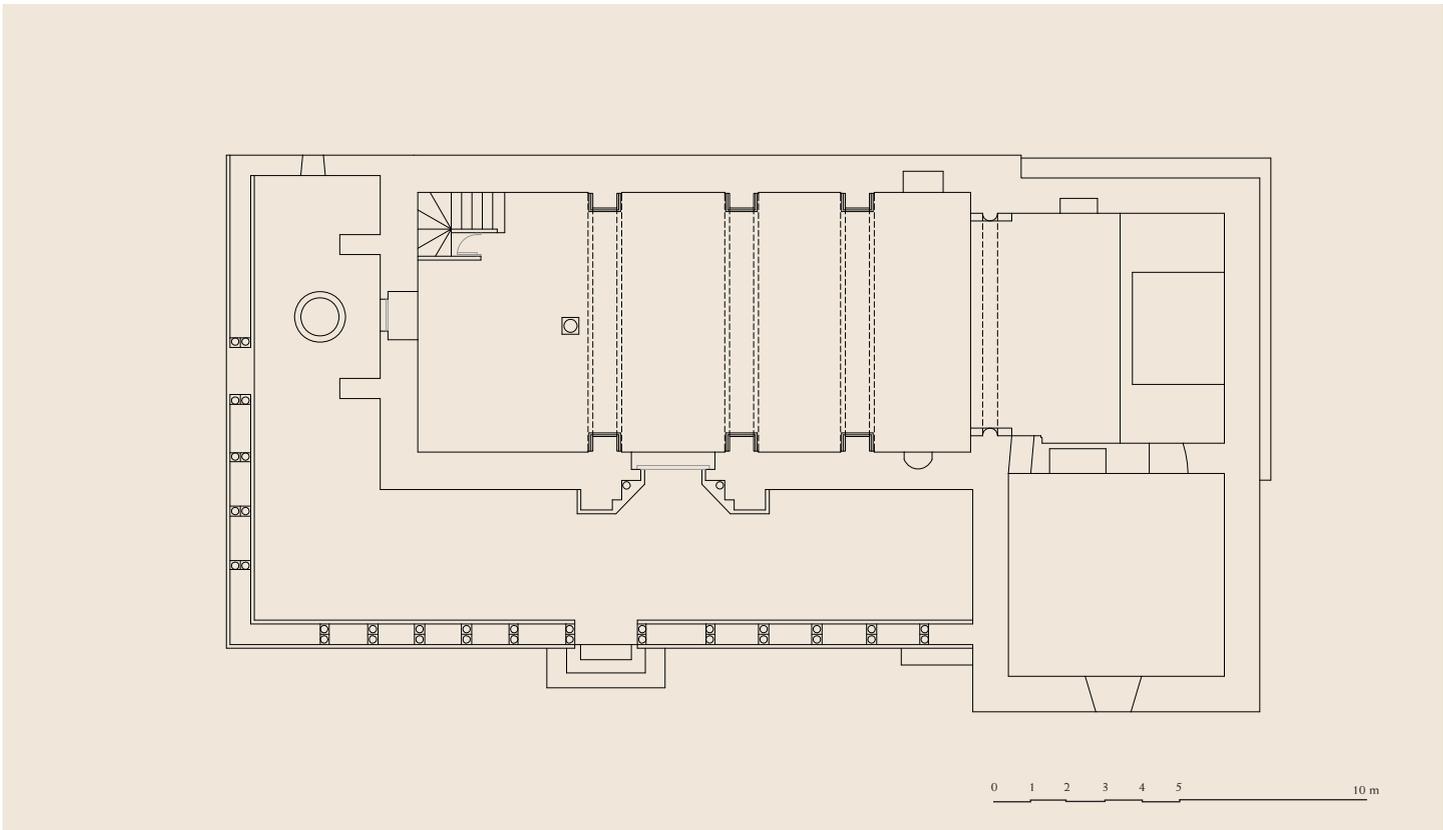
*Vista exterior*

*Capitel del arco triunfal*



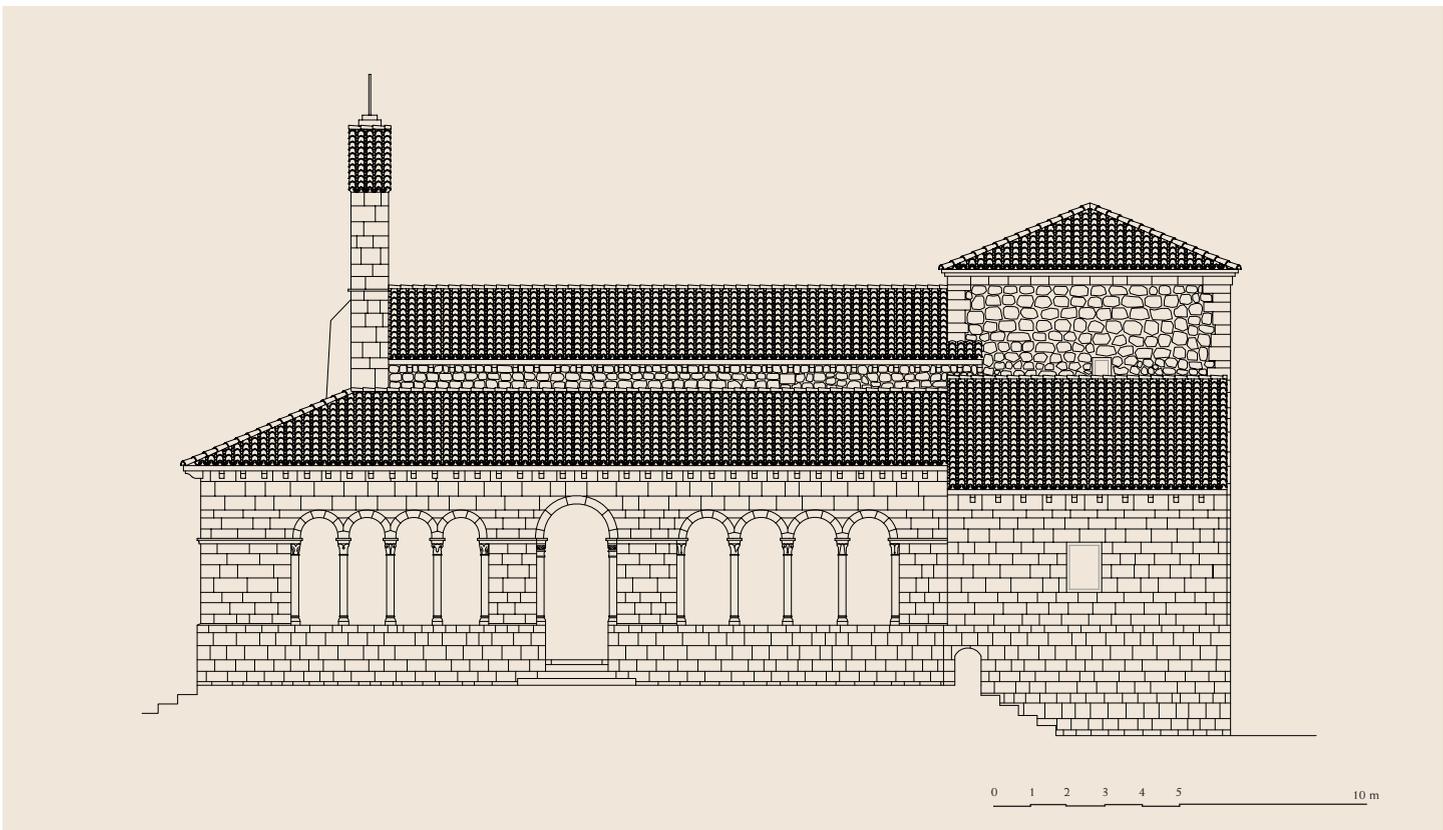
*Capitel del arco triunfal*





*Planta*

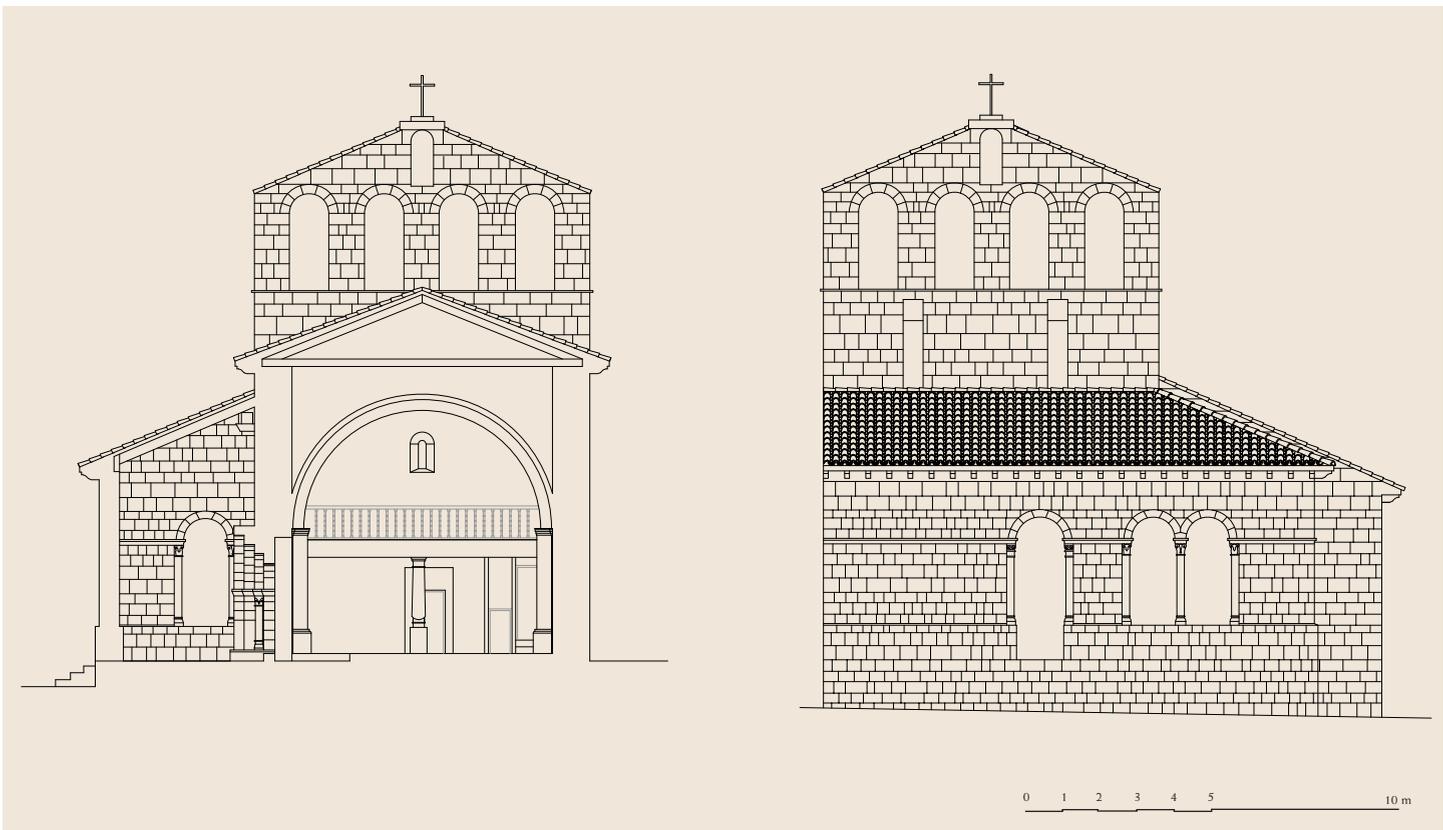
*Alzado sur*





*Sección longitudinal*

*Sección transversal y alzado oeste*





Canecillos

portada de acceso. La cabecera fue desmochada en el siglo XVI, momento en que el ábside semicircular se pasó a un testero recto. A pesar de todas las transformaciones acaecidas en el templo, aún conserva el aspecto que debió de tener a principios del siglo XIII, fecha en que se comenzó a construir.

Al mediodía se dispone la joya de este templo: su galería porticada. Consta de dos alas, situadas a poniente y a mediodía, disposición muy frecuente en las iglesias de Soria y Segovia, y está asentada sobre un basamento de sillares con restos de encalado. Se dispone en dos secuencias de cuatro arcos de medio punto separados por dos machones que forman el vano de entrada. Los arcos laterales voltean sobre columnas dobles con cimacio y ábaco pronunciado y capiteles con cesta vegetal sobre collarino. La talla de los capiteles es muy esquemática y estilizada, combinando las hojas de acanto con volutas pronunciadas. Las basas se disponen bajo un sillar con toro y escocia a los que flanquean en sus cuatro esquinas decoración de lengüeta, a modo de garra de león. El ornato vegetal de las cestas se asemeja a los de la iglesia de la Trinidad de Atienza. Bajo el intradós del vano de acceso se adosan dos pares de columnas con capiteles decorados con pequeñas volutas cruzadas bajo un collarino lobulado.

En el ala de poniente, bajo la espadaña, se abren tres arcos de medio punto con el mismo esquema de volteo sobre columnas dobles, como en la crujía sur. El último de

los arcos parece ser que sirviera como ingreso, aunque en la actualidad es tan alto que se necesitaría un estudio arqueológico para determinar su uso. Son destacables las cestas de los capiteles de sus columnas adosadas; en ellas vemos un desarrollo de las hojas envolviendo las bolas situadas entre los dos capiteles. La particularidad de esta crujía es la decoración historiada de dos de sus capiteles.

El primero, y más oriental, tiene decoración en sus cuatro caras. En la meridional, aparece Cristo dentro de la mandorla mística, en actitud de bendecir y flanqueado por los cuatro evangelistas, personificados en sus representaciones animales. Debido a la fuerte erosión en su piedra sólo es visible el ángel, que representa a San Mateo, y las alas del águila de San Juan. El león de San Marcos y el toro de San Lucas son prácticamente imperceptibles.

El frente oriental presenta dos ángeles en las esquinas que flanquean la imagen de Cristo crucificado, con dos personajes que sujetan la cruz. Tradicionalmente se han identificado estas figuras con la Virgen y San Juan o con los dos hombres buenos. Sin embargo, una mirada atenta a los dos personajes nos lleva a ver las llaves de San Pedro, en las manos del personaje de la izquierda, justo bajo la cruz. Parece que el otro sujeta un objeto colgante con un cordel, aunque por el desgaste es prácticamente imposible de interpretar. Teniendo en cuenta la iconografía de todo el capitel, el elemento colgante podría ser la balanza con la que San Miguel pesa las almas de los condenados.

La cara norte contiene tres personajes con túnica, tocado acordonado y barba. Portan en sus manos dos utensilios: copas y pergaminos. Entre los personajes primero y segundo se coloca lo que parece ser un báculo o una figuración de una palma, este detalle ya lo vimos en la cara sur entre la mandorla y los evangelistas. Esta escena ha sido interpretada tradicionalmente como una adoración de los reyes magos, aunque Inés Ruiz Montejo apunta la posibilidad de que sean ancianos del Apocalipsis que portan las copas con la sangre de los mártires.

La última cara a poniente comienza con un personaje, semejante a los anteriores, que porta también la copa y el pergamino, pudiera ser otro anciano apocalíptico que mira la escena que viene a continuación. Un busto que parece salir de un sepulcro seguido de dos personajes que podrían estar togados, aunque su desgaste no permite una clara iconografía. Los autores que han estudiado la escena tie-

nen diferentes teorías; Nieto Taberné apunta a un bautismo de Cristo, Inés Ruiz Montejo se decanta por un juicio a un resucitado y José Ramón López de los Mozos toma la opción del nacimiento de Cristo. Siendo la que creemos más acertada aquella del juicio a un resucitado, podemos inclinarnos por la teoría de que todo el capitel sea una breve representación del Apocalipsis de San Juan en cuatro de sus relatos más destacados.

El capitel anejo a éste cuenta con decoración en tres de sus caras, puesto que la cara norte está encastrada al machón del sillar anejo. Se representan tres personajes tunicados con tocado en la cabeza. Unidos a ellos mediante peces, hay dos tritones de doble cola situados en las esquinas. La identificación con tritones es algo engañosa, pues puede confundirse con sirenas, aunque los personajes que nos ocupan carecen de atributos femeninos, como el pecho, y tienen barba. Los tritones eran hijos de Poseidón

*Galería porticada*





Capitel de la galería porticada



Capitel de la galería porticada



Capitel de la galería porticada



Capitel de la galería porticada

y Anfitrite en la cultura clásica, y en los códices prerrománicos la personificación del mar. Mediante *la interpretatio cristiana* estos repertorios pasaron al imaginario medieval. De los dos tritones, sólo el más occidental queda como testimonio completo; el otro se destruyó al destabicar el intercolumnio y sólo sobrevive la doble cola de pez. Aparecen con el torso desnudo, extremidades de cola bífida y un tocado que recoge su melena hasta los hombros. Es destacable la incisión circular en su torso, asemejando el ombligo. Este capitel ha sido estudiado por diversos autores que han dado diferentes significaciones para su iconografía. Inés Ruiz Montejo identifica a los personajes como sirenas barbadas que sostienen peces con otros personajes con filacterias. Ella alude al aspecto pecaminoso de las sirenas que, junto al sentido fálico de los peces, da una iconografía



Capitel de la galería porticada



*Interior del pórtico*

del pecado con una fuerte carga erótica. J. R. López de los Mozos se inclina por la significación del tritón como símbolo de bondad y a los dos personajes como Adán y Eva con el pez, como símbolo de pecado, todo bajo la influencia del folklore y la mitología popular. Tomás Nieto Taberné describe el capitel como "la figura de un hombre barbado con peces en las manos flanqueado por dos figuras femeninas que sustituyen sus piernas por colas de pez", sin ofrecer ninguna significación iconográfica.

Esta misma escena se representa en otras galerías porticadas; el ejemplo más cercano por distancia e iconografía es el representado en la iglesia de Santa María del Rivero en la población soriana de San Esteban de Gormaz. En ella, un hombre con turbante y piernas en forma de cola de sirena tiene a ambos lados personajes ataviados con kaftan que se acarician la barba. La sirena del bestiario de Oxford aparece con una sola cola, sin embargo porta un pez en su

mano derecha vinculándose a la escena. Así, en un capitel del hospital francés de Saint Jean de Angers del siglo XII se representan sirenas con peces en ambas manos.

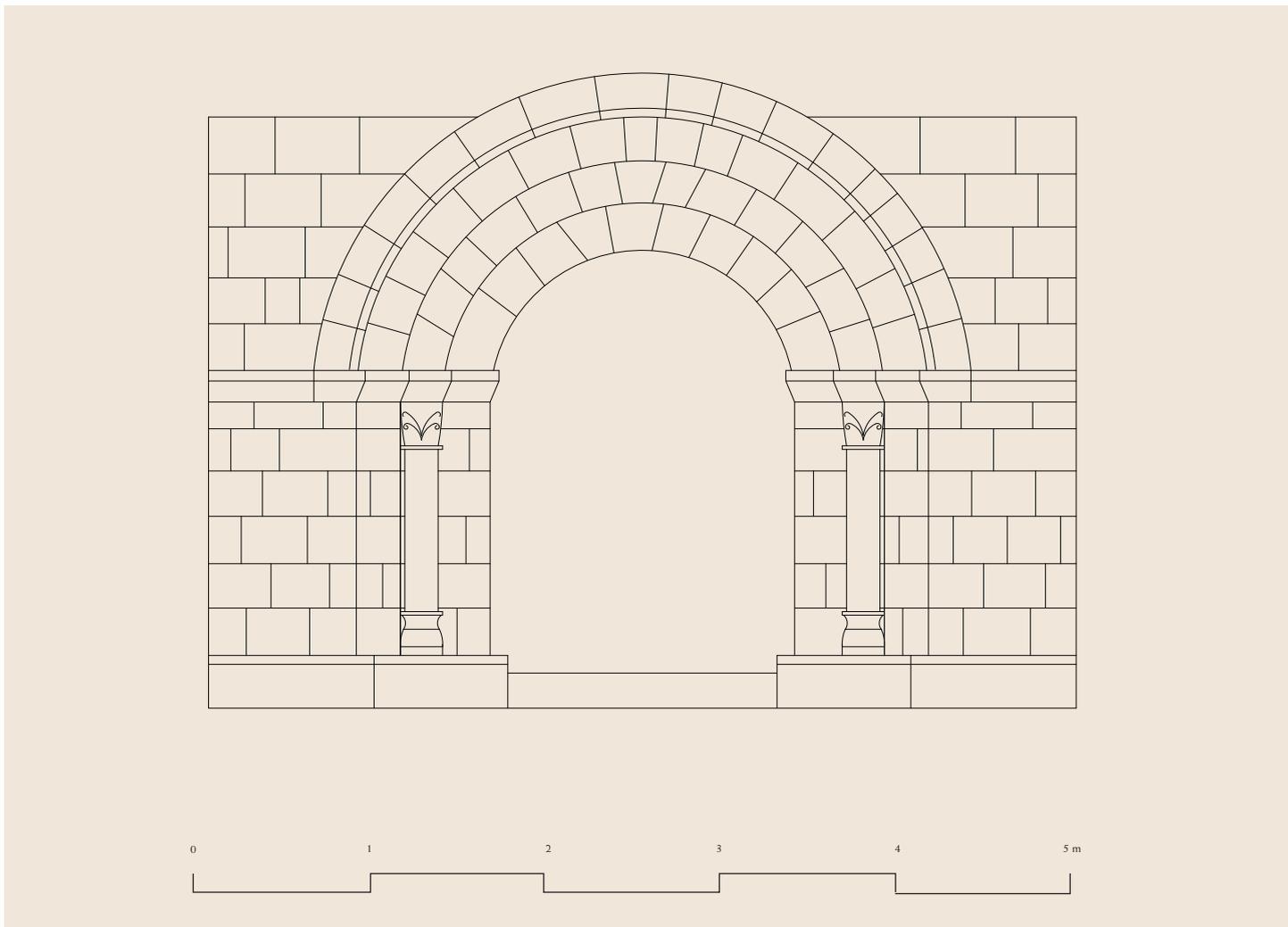
La talla de los capiteles puede denominarse tosca, aunque las incisiones son de gran sencillez, todo el conjunto forma una simetría adecuada a su marco. Esto hace que, si bien la labra no está muy definida, los temas representados fueran bien entendidos por los feligreses de la iglesia en su sentido doctrinal, hecho buscado tanto por ella como por el maestro que los talló.

El final de la galería hacia poniente se encuentra tabicado, formando una estancia en la que se halla situada la pila bautismal, fechada en el siglo XVII. A los pies de la iglesia, en muro de mampostería que da paso a la galería, se encuentra una puerta arquivada con madera.

La portada de acceso al templo se dispone en el segundo tramo, en correspondencia con el interior.

*Portada de acceso a la iglesia*





*Alzado de la portada*

Enmarcada en un cuerpo saledizo de sillar, del que se ha perdido la parte superior, se asienta sobre un pequeño zócalo del mismo material. Formada por cuatro arquivoltas muy abocinadas y decoración en arista viva en las tres interiores, la arquivolta externa se decora con motivo de sogueado. Se apoyan en una cornisa con ornato de taqueado jaqués que recorre todo el cuerpo de portada. Bajo éste, la segunda arquivolta es la única que voltea sobre columna de capitel vegetal combinado con bolas, basa con escocia y lengüeta. El taqueado lo vemos en iglesias sorianas cercanas, como la iglesia de San Martín de Rejas. Las demás arquivoltas descansan sobre jambas sin decoración. Este acceso está vinculado, por su disposición y ornato, con el de Castilblanco de Henares, aunque con una talla más complicada. El efecto de conjunto es austero y elegante, con decoración matizada.

Texto y fotos: ABFM - Planos: LGP

### *Bibliografía*

AA.VV., 2002, pp. 865-882; AA.VV., 2007, pp. 1585-1651; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, II, pp. 78-80; CIRLOT, J., 1991, pp. 436-438; CORTÉS ARRESE, M., 1998, pp. 56-57; FOCILLÓN, H., 1988, pp. 31-53; GARCÍA DE PAZ, J. L., 2006, pp. 140-143; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, pp. 72-74; HALL, J., 1987, pp. 28, 254, 302; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 76; HERRERA CASADO, A., 1994, pp. 94-96; HERRERA CASADO, A., 1998, pp. 413-418; LAFORA, C., 1988, pp. 69-71; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, p. 337; LAYNA SERRANO, F., 1945, p. 112; LAYNA SERRANO, F., 1933, pp. 36-40; LOJENDIO, L. de y RODRÍGUEZ, A., 1966, p. 60; LÓPEZ DE LOS MOZOS, J., 1975, pp. 39-49; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 226; MALAXEVERRÍA, I., 1986, pp. 132-137; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 472; MORALES Y MARÍN, J., 1984, pp. 325, 271; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 381-385; PÉREZ RIOJA, J., 1988, p. 348; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 311; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 235-241; SÁENZ RODRÍGUEZ, M. 1993; SÁENZ RODRÍGUEZ, M. y ÁLVAREZ CLAVIJO, M. T., 1996, pp. 401-421; SCHAPIRO, M., 1977, pp. 13-121; SERRANO BELINCHÓN, J., 1998, pp. 350-351; YARZA LUACES, J., 1979, pp. 173-271.

## Monasterio de San Salvador

**T**OMANDO UN CAMINO VECINAL, al oeste de la localidad y en compañía del Cañamares, llegamos a los restos de lo que fue el monasterio cisterciense de San Salvador de Pinilla de Jadraque. Se encuentra en un enclave de gran belleza natural, como es la margen derecha del río, sobre un cerro desde donde se vislumbran cultivos de cereal rodeados por altos encinares en combinación con grandes rocas escarpadas.

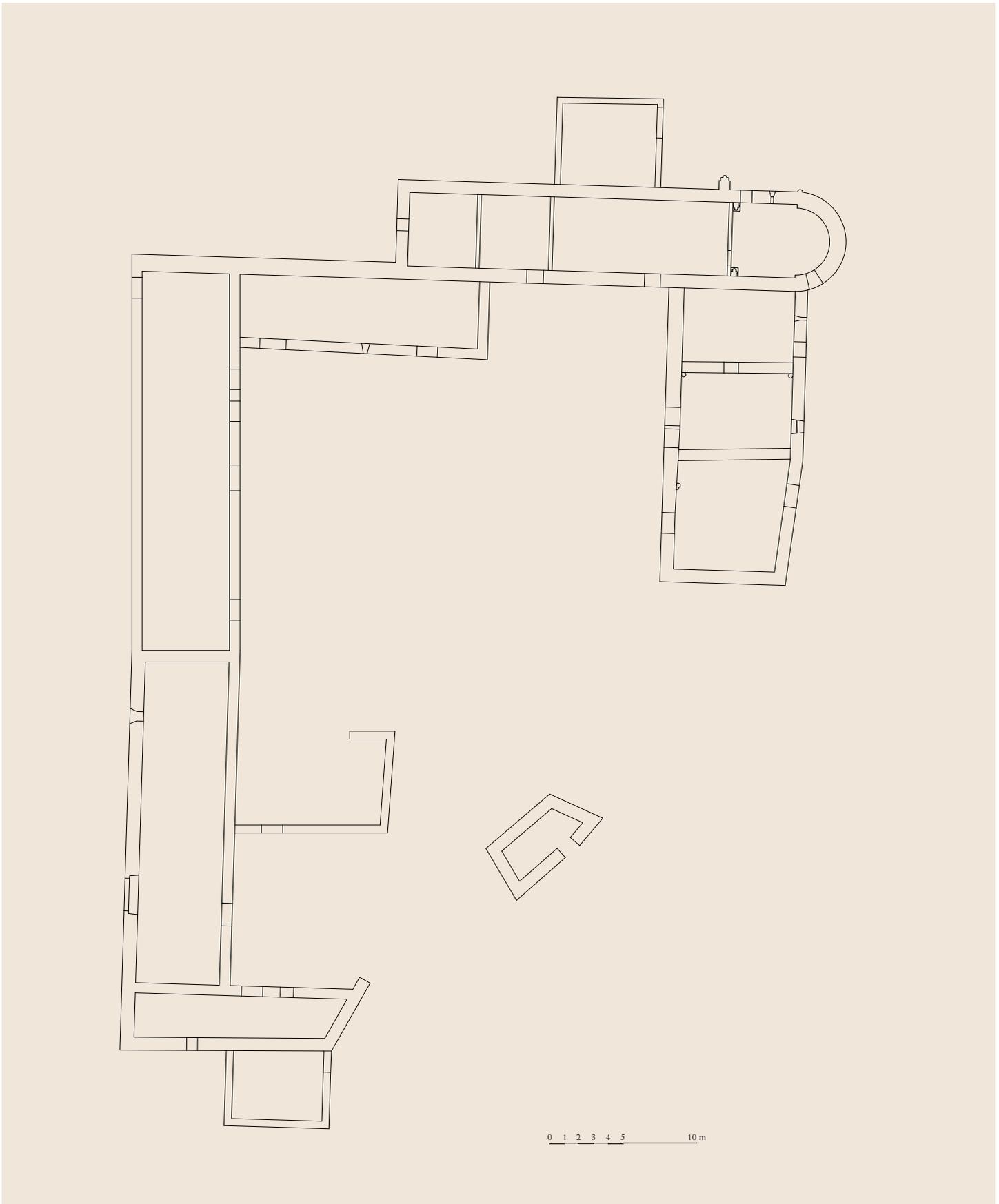
La fundación del convento, el 17 de junio de 1218, se produjo gracias a la donación que hicieron el atencino don Rodrigo Fernández y su esposa doña María al obispo de la mitra seguntina don Rodrigo, para que se construyera una nueva comunidad monástica bajo la advocación de San Salvador. Para ello cedieron a la orden cisterciense unos terrenos cerca de Pinilla, conocidos como Sothiel de Hazam. En esta propiedad existía una construcción arruinada que renovaron para el primitivo asentamiento de las hermanas. El documento de fundación decía así: *Yo Rodrigo Fernández, de Atienza, deseando hacer bien a mi alma en el futuro,*

*de acuerdo y beneplácito con Doña María, e introducido por ella e por mi hermano Martín Fernández e mis hermanos e todos nuestro padres, doy a Dios gracias e a vos don Rodrigo, por la gracia de dios Obispo de la iglesia seguntina, aquella casa que hay cerca de Pinilla, que antiguamente se llamó Sothiel de Hazam con dos yugadas, un huerto y ocho aranzadas de viñas, próximos al monasterio que se ha de fundar " in honoris et nomine Sancto Salvatoris" y a vos Urraca Fernández, en otro tiempo abadesa de Valle hermoso os hacemos abadesa de dicho monasterio para siempre... En la era MCCLVI = XV calendas de Julio.*

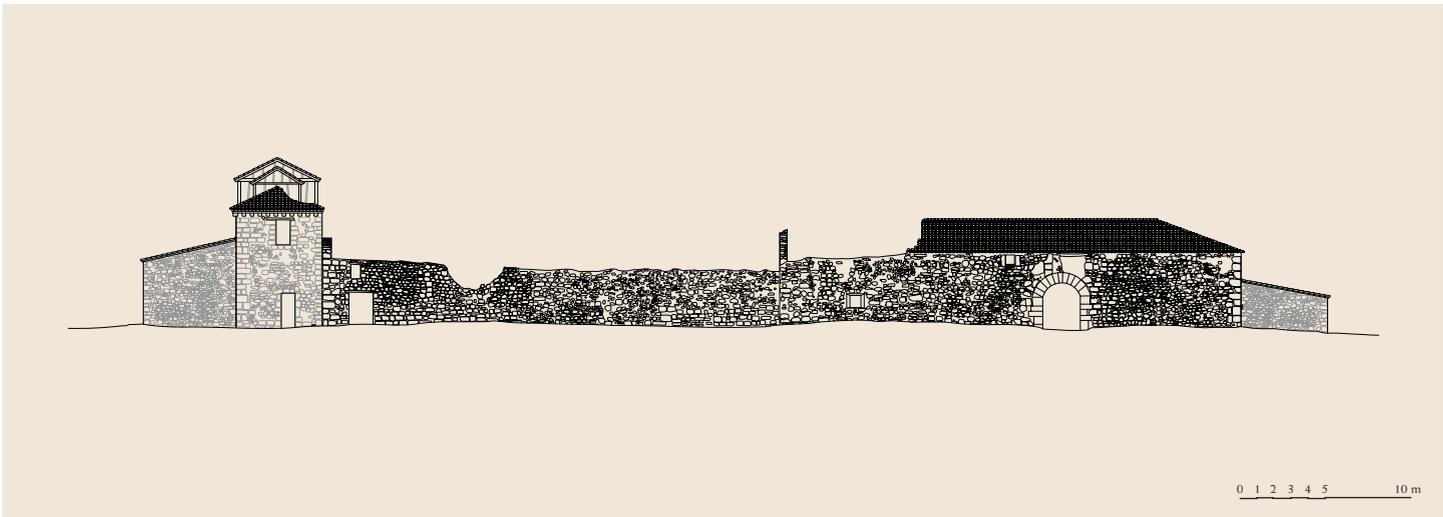
Como leemos, en su mayoría las nuevas moradoras vinieron de la casa de Valfermoso de las Monjas, de la que procedía también la primera de sus abadesas, doña Urraca Fernández, hermana de la priora, Mayor Fernández. Los fundadores donaron en la misma carta de fundación unas heredades en Torremocha y Villanueva de Ariecilla. Así mismo Martín Fernández, hermano del fundador, y su mujer Doña Ursenda donaron un huerto y un molino en Ledanca, junto con otras heredades en Bujalaro. La última

Panorámica de la iglesia

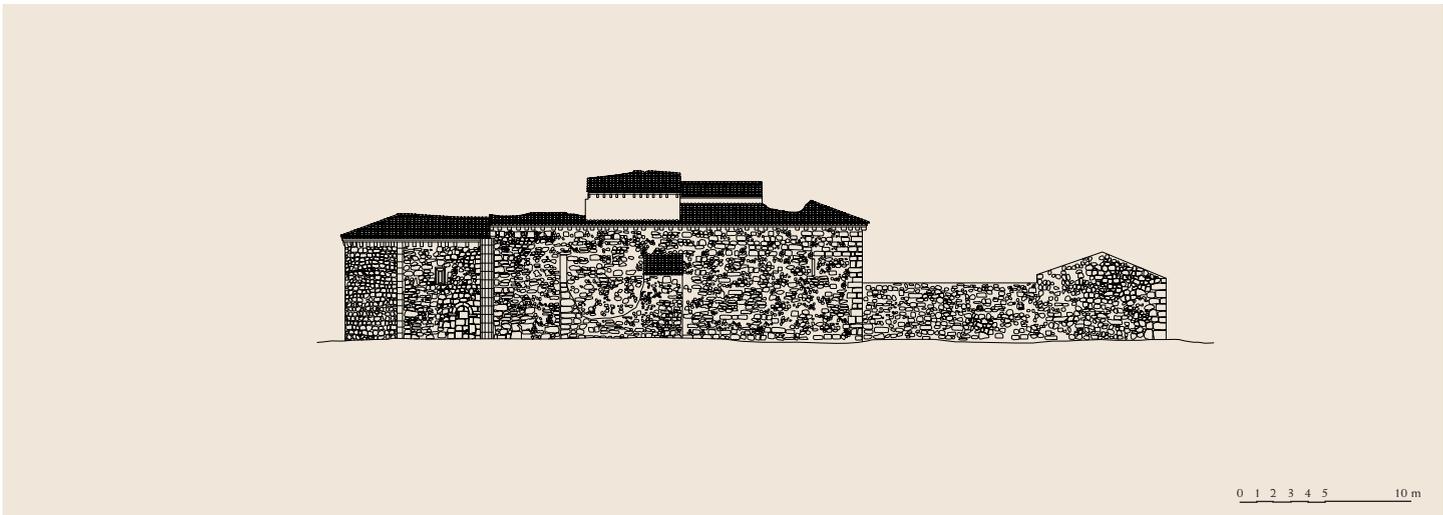




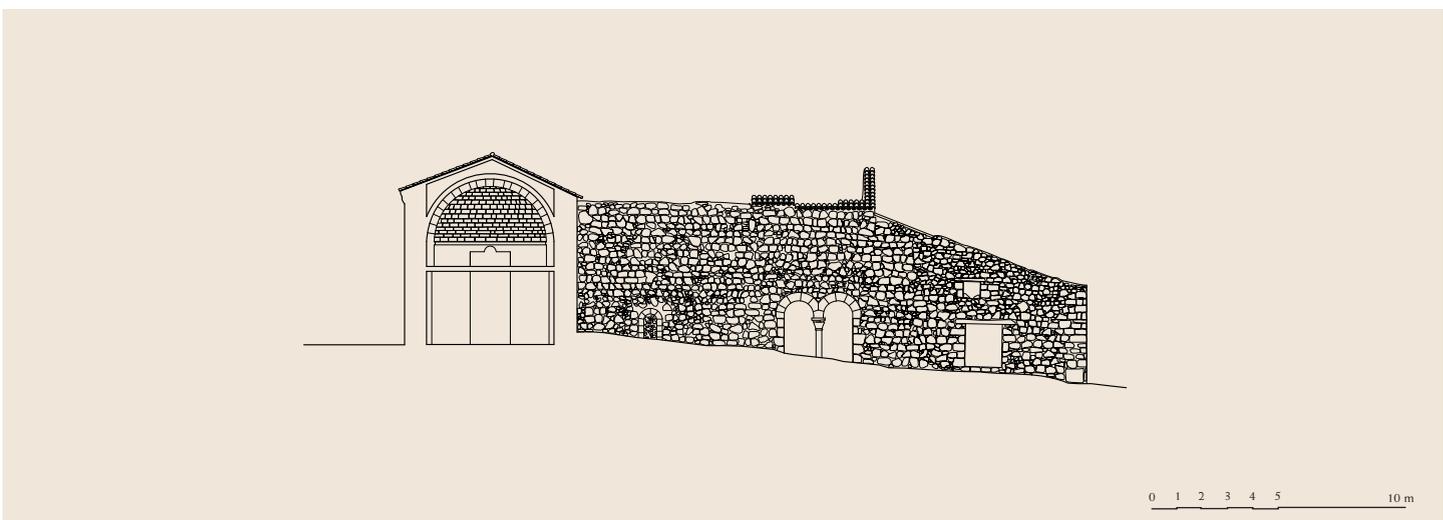
Planta



*Alzado oeste*



*Alzado norte*



*Sección transversal*

donación de la familia Fernández está documentada el 4 de enero de 1230. No es exactamente una donación sino que las tierras que se donaron de Fresno y Almodóvar eran en usufructo hasta que don Rodrigo muriera, momento en el que volverían a ser parte del cenobio. Otras heredades en Medranda, Pinilla, viñas en Miedes y todas las casas que tenían en Atienza, pasarán al cenobio con la condición de que don Rodrigo no tuviera descendencia.

No sólo tuvo el monasterio las tierras donadas por los fundadores, sino que el obispo don Rodrigo le eximió de pagar diezmos de sus tierras, donando sus bienes para el sostenimiento de la comunidad, a cambio debería entregar dos morabetinos en la festividad de San Martín. Las mismas abadesa y priora recibieron de sus padres heredades en Ariequilla y Valdegrudas el 22 de marzo de 1228, que fueron cedidas al monasterio. Así mismo, el rey Fernando III en 1221 aumentó la jurisdicción del monasterio hasta tierras burgalesas, lo acogió bajo su protección y le concedió cuarenta yugadas y setenta aranzadas de tierra en concepto de heredad.

En 1292 el rey Sancho IV concedió un privilegio para que su ganado pudiera transitar y guardarse bajo sus dominios: *Sean cuantos esta carta vieren como vos, Don Sancho por la gracia de dios rey de Castilla, de Toledo y de León, de Galicia, de Sevilla de cordoba, de Murcia, de Jaen, del Algarve, por facer bien, a favor de la abadesa y monjas del monasterio del señor San Salvador de Pinilla de Atienza: damos por juro de heredad a la dicha abadesa e convento del dicho monasterio, por termino suyo propio cerrado, para que lo puedan guardar e vender en todos tiempos del año, de cuales quiera ganados mayores o menores ansi de ganados de lana como cabrio e puercos dende la peña negra fasta la peña rubia derecho de las dichas peñas hasta juntar con el edificio del dicho monasterio.*

Pudo ser en estos años, bajo el reinado de Sancho IV o Alfonso X, cuando cambió la jurisdicción de la orden, y de cistercienses pasaron a ser calatravas. La vinculación con la orden militar venía ya por las relaciones de su fundador, don Rodrigo, a través de enclaves comunes, como Cogolludo. Tenemos noticia de que en 1262 el comendador de La Riba, Lope Alfonso, fue mandado por el Maestro de la orden Calatrava, Pedro Ibáñez, para mediar en los pleitos que tuvieran las religiosas. Acerca del cambio de propiedad real a la orden militar, existe un documento de la *Crónica de Rades* en el que cambiaría de dueños en el momento en que era maestro Pedro Girón (1444-1466). El hecho de que el monasterio burgalés de San Felices de Amaya pasara a la orden en 1220 hace pensar a los autores que la de San Salvador no puede ser muy lejana al siglo XIII.

El monasterio no sólo fue casa de retiro monacal sino que tuvo un noviciado al que acudían las hijas de los adinerados atencinos. Las hijas de Fernando Álvarez, proce-

dentes del Barrio del Rey, aportaron varias heredades en Pálmaces que se harían efectivas en el momento en que las jóvenes ingresaran en la orden. Igualmente, el 15 de septiembre de 1286, se acogió a la viuda de Domingo Martínez de Pálmaces como nueva monja con todas sus pertenencias, que engrosaron el patrimonio del convento. Parece ser que en 1525, el capítulo de la orden quiso trasladar las comunidades de monjas de Pinilla y de San Felices de Amaya al monasterio jienense de Santa María. Y aunque este traslado no se llevó a cabo, sí se hizo el que las monjas pidieron al rey Felipe II para cambiar a un enclave de mejor habitabilidad. Es por ello que en 1576 se trasladaron a Almonacid de Zorita, y es a partir de este momento cuando el monasterio de Pinilla quedó abandonado.

Como testigo de su historia se yerguen aún hoy parte de sus muros. En torno a un espacio cuadrangular se disponen las estancias que formaron el cenobio. En la actualidad se encuentra en un grado de ruina muy pronunciado, y la entrada a las estancias se hace complicada por el peligro de derrumbe de muros y techumbres. De la primitiva fábrica cisterciense nos queda la iglesia, sacristía, sala capitular y *armariorum*, todo ello difícil de vislumbrar a simple vista.

#### LA IGLESIA

La iglesia, fechada a mediados del siglo XIII, se dispone perpendicular a la panda este, de planta rectangular de una sola nave y presbiterio de tramo recto rematado en cabecera semicircular. Se construye con sillarejo formado por piedra arenisca, toba y caliza. La cabecera se retranquea y es menor en tamaño y altura con respecto a la nave. Al exterior, en el paso de una a otra, se dan haces de columnas adosadas cuyos fustes son de diferente grosor, creando un juego de volúmenes. El esquema se repite, ya con sólo una columna adosada, en la unión del tramo recto con el comienzo del semicírculo del ábside. Estas columnas hacen las veces de contrafuertes y se ven en otras iglesias, como Santa Clara, en Molina de Aragón, y la parroquia de Gárgoles de Arriba. Más cercana se encuentra la iglesia de Santa Coloma de Albendiego, que también dispone de estos haces en el ábside.

Se conserva parte de la cornisa que sustentaba la techumbre y en ella aún se ven algunos canecillos, la mayoría sin decoración. Existe uno en el que se representa un personaje llevándose las manos a la cabeza, cuyo rostro se forma a base de pequeñas incisiones. En el muro norte del presbiterio se conserva una puerta de sillar bien labrado, constituida en arco de medio punto, que se apoya en una imposta muy marcada. Adosada a este muro norte



*Ábside de la iglesia*



*Canecillo del ábside*



Antiguo arco triunfal

Vista del ábside desde el lado sur



se dispone una construcción actual que alberga la portada de acceso norte. Esta entrada, en arco carpanel con sillares, es obra de las reformas acaecidas en 1551.

Al interior, la iglesia conventual está prácticamente perdida, sólo logramos ver el arco triunfal que da paso de la nave al ábside. Está dispuesto en arco apuntado, sostenido por columnas en las esquinas cuyos capiteles enyesados nos dejan imaginar cestas foliáceas. La nave está dividida en tres pisos de madera, y a los pies aún vemos parte de la representación del águila bicéfala imperial del escudo de los Reyes Católicos. Hay restos de leyendas en latín, de las que la cruz de Calatrava es protagonista por enmarcarse entre las palabras SANTI APERIFVR. Bajo el escudo se disponen dibujos que buscan asemejar sillares de color gris con flores. Prácticamente hundido se encuentra el artesonado de la reforma de 1551 que techaba la nave.

#### LA SALA CAPITULAR

Adosada a la iglesia, en un espacio rectangular bastante reducido, se encontraría el *armarium*, donde las religiosas guardarían la *lectio divina*. Éste se dispondría al oeste de la sala, en un arco de medio punto excavado en el muro. A su lado se halla la sala capitular con acceso desde el



*Espacio del antiguo  
claustro con el posible  
acceso a la sala capitular*



*Capitel del acceso a  
la sala capitular*

claustro. Este acceso se hace por medio de una puerta formada por dos arcos de medio punto. Éstos apoyan en una columna geminada con capitel de hojas de acanto y dos rosetas en sus frentes, de labra muy sencilla. La sala es de planta rectangular y en sus esquinas aún se intuyen las columnas adosadas que servirían de arranque para formar las arcadas rematadas en la columna central. Probablemente, en la sala aneja a la sala capitular, y dividida en dos alturas, se dispondrían los dormitorios de las monjas. Es de destacar el arranque en sillar de lo que parece ser una escalera de caracol adosada al muro oeste, que se usaría para el acceso de las religiosas al piso superior.

El resto de las dependencias se alinean en las cuatro bandas del claustro; creemos que nunca tuvo un claustro desarrollado arquitectónicamente, pues el monasterio era sencillo y no han aparecido restos de edificación en el espacio dedicado a él. Se conserva en la banda norte una puerta de la reforma del siglo XVI, con arco de medio punto adovelado, sobre la que se disponían tres medallones. Éstos representaban a San Bernardo, la cruz de Calatrava y el escudo del águila bicéfala de Carlos I.

Los restos arquitectónicos del monasterio son, en la actualidad, propiedad de varios vecinos, lo cual hace más complicada la labor de restauración; además, el peligro de derrumbe hace difícil su estudio pormenorizado. Se debería llevar a cabo una cata arqueológica que nos ayudara a conocer más sobre el pasado de este cenobio femenino.

Texto y fotos: ABFM - Planos: LGP

### *Bibliografía*

CORTÉS ARRESE, M., 1998, p. 56; DAZA PARDO, E., 2001, pp. 557-569; DAZA PARDO, E., 2002, pp. 41-56; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, p. 74; HERRERA CASADO, A., 1974, pp. 86-91; HERRERA CASADO, A., 1988, pp. 78-79; HERRERA CASADO, A., 1994, pp. 111; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 81-82; LAYNA SERRANO, F., 1945, p. 112; MINGUELLA Y ARNEDO DE LAS MERCEDES, FR., T., 1910, I, pp. 531, 538; PÉREZ ARRIBAS, J. L., 1999; PÉREZ ARRIBAS, A., 1999, pp. 246-247; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, p. 241; SOLANO RUIZ, E. M., 1986, p. 536.